

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

## SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veinte de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha quince de agosto del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

## ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se solicita se ordena la conclusión y archivo del expediente identificado con el número CPGAA/348/2023 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, respecto de la segregación de la Agencia de Policía de Güendulain del Municipio de Santa María del Tule, Oaxaca.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 39, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



“2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

cumplimiento al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, para la aprobación de los Dictámenes con proyecto de Acuerdo mencionados en los incisos del orden del día, que a continuación se mencionan **inciso a)** en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ordena la conclusión y archivo del expediente identificado con el número **CPGAA/348/2023** correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ante la opinión desfavorable del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca y de la Agencia de Policía de Güendulain, respecto de la segregación de esta última del Municipio de Santa María del Tule, Oaxaca, dejando a salvo sus derechos, en términos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del proyecto presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto del Dictamen con proyecto de Acuerdo presentado, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del Dictamen presentado y analizado en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio.

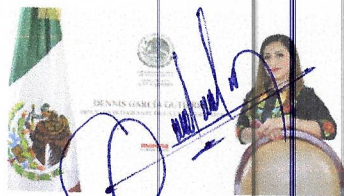
**DAMOS FE.** -----

## "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ" COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS

*[Handwritten signature in blue ink]*



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
PRESIDENTA



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO  
INTEGRANTE

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**  
INTEGRANTE



**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**  
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024.